



Bruselas, 22 de diciembre de 2020

CM 5408/1/20
REV 1

CODEC
CULT
AELE
EEE
PROCED

COMUNICACIÓN

PROCEDIMIENTO ESCRITO

Contacto:	enea.desideri@consilium.europa.eu codecision.adoption@consilium.europa.eu
Tel./Fax:	+32.2.281.77.58

Asunto:	Proyecto de DECISIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO que modifica la Decisión n.º 445/2014/UE por la que se establece una acción de la Unión relativa a las Capitales Europeas de la Cultura para los años 2020 a 2033 [2020/0179 (COD)] Iniciación del procedimiento escrito: - Adopción del acto legislativo = Prórroga del plazo hasta el 22 de diciembre de 2020, 14.00 h (hora de Bruselas)
---------	---

A raíz de la decisión del Comité de Representantes Permanentes (1.ª parte), de 15 de diciembre de 2020, de recurrir al procedimiento escrito, **se ruega a las delegaciones que aún no hayan remitido su respuesta**, que indiquen si están de acuerdo con la adopción del proyecto de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica la Decisión n.º 445/2014/UE por la que se establece una acción de la Unión relativa a las Capitales Europeas de la Cultura para los años 2020 a 2033, que figura en el documento PE-CONS 55/20.

Se ruega respondan «SÍ», «NO» o «ABSTENCIÓN».

Toda declaración unilateral deberá formularse al mismo tiempo que se responde a la pregunta.

Las **respuestas de las delegaciones que no hayan aún sido presentadas** deben llegar a la Secretaría General del Consejo, a la dirección de correo electrónico codecision.adoption@consilium.europa.eu, a más tardar **el martes 22 de diciembre de 2020 a las 14.00 h (hora de Bruselas)**.
